

ANEXO 18/58

Buenos Aires, 12 de julio de 2017

At.
Consejo Consultivo Comunal
De la Comuna 7

De mi consideración:

Los firmantes nos dirigimos al Consejo proponiendo la recreación de la Comisión de Medio Ambiente y Espacio Público.

Según especifica la Norma de funcionamiento de nuestro Consejo Consultivo, la Comisión tendrá como objetivos dentro de su ámbito de competencia, asesorar al Consejo Consultivo, elaborar proyectos que den solución a problemas locales y responder a las inquietudes de los vecinos de la Comuna, todo ello para una mejora de la calidad de vida de nuestra comunidad barrial.

A efectos de cumplir eficazmente su misión, la Comisión propone reunirse en la Sede de la Comuna N° 7, 5° Piso, todos los miércoles anteriores a los de las Reuniones Plenarias del Consejo Consultivo, a las 18.30 horas.

La Comisión operará en cumplimiento de la Norma de Funcionamiento del Consejo Consultivo Comunal de la Comuna 7.

Por último instamos a quienes tengan vocación o experiencia en las temáticas que gestiona la Comisión y deseos de servicio a la comunidad del barrio, que se agreguen a la lista de quienes firmamos más abajo.

Atentamente,

Coordinador Titular: Elena Gallardo
Coordinador Suplente: Miguel H. Núñez
José Finkelstein
Néstor Iglesias
Néstor OTATE

